

Fecha: 17-03-2026
 Medio: El Observador Vespertino
 Supl.: El Observador Vespertino
 Tipo: Noticia general
 Título: **CONTRAPUNTO: LIMITACIÓN A LA GRATUIDAD PARA MAYORES DE 30 AÑOS**

Pág.: 18
 Cm2: 191,4
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad:  Neutra

CONTRAPUNTO: LIMITACIÓN A LA GRATUIDAD PARA MAYORES DE 30 AÑOS



“No aceptaremos retrocesos”

Luis Cuello
 Diputado PC

“El recorte a la gratuidad en la educación superior anunciado por el Gobierno constituye una discriminación arbitraria y priva de un derecho social conquistado por los estudiantes y sus familias. Al mismo tiempo, vulnera la igualdad ante la ley y resulta por ello contrario a la Constitución. No aceptaremos retrocesos, por lo que defenderemos la gratuidad ante el Tribunal Constitucional si esto resulta necesario”.

(g5noticias.cl, 16 de marzo 2026)



“Seguirá tal como está si estás estudiando”

Jorge Quiroz
 Ministro de Hacienda

“La gratuidad seguirá tal como está si estás estudiando. No va a perder a causa de esta ley. Futuras personas que quieran matricularse, y que cuenten con más de 30 años, no tendrán acceso a la gratuidad. Esa medida está en la comisión de ajuste y gasto que propuso el ministro Marcel. Tomamos la recomendación de esa comisión, transversal, (...). Esas medidas son exactamente las que estamos proponiendo”.

(t13.cl, 15 de marzo 2026)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl